

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRIGOS Y CEREALES DEL ECUADOR TRIGOCER S.A.

La compañía TRIGOS Y CEREALES DEL ECUADOR TRIGOCER S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002534 de 10 JUL. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 20.000,00 Número de Acciones 20.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La importación, exportación, representación, comercialización, distribución, cultivo, producción y empaque de: trigo, y cereales en general de toda clase de derivados de semillas, de productos alimenticios para consumo humano vegetal y animal; de toda clase de productos agropecuarios.....

Quito, 10 JUL. 2008

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda**  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR967246C

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA IMPRESIÓN DIGITAL INK CIA. LTDA.

ANTECEDENTES.- IMPRESIÓN DIGITAL INK CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de octubre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito bajo el No. 2678, Tomo 130, el 5 de noviembre de 1999.

1. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de IMPRESIÓN DIGITAL INK CIA. LTDA., otorgada el 9 de noviembre de 2007 ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.Q.IJ.2291 de 26 JUN. 2008.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Pablo Ribadeneira Fernández Salvador, en su calidad de Gerente General, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

3. PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública pertinente, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria o anticipada de IMPRESIÓN DIGITAL INK CIA. LTDA., a fin que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, a

**MARIA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO**  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

ACR1964N

hierro y vidrio claro, instalaciones eléctricas empotradas. Esta construcción tiene una superficie total de 128,70 m<sup>2</sup>, se encuentra en regulares condiciones y tiene una edad aproximada de 18 años, se estima su costo a razón de 120,00 dólares cada m<sup>2</sup>, total \$ 15.384,00.

DE LA CONSTRUCCIÓN INCONCLUSA: es una vivienda en etapa de construcción de estructura de hormigón armado y cubierta de losa del mismo material, con proyección en un segundo piso, las mismas se encuentran sin acabados como son pisos, aparatos sanitarios, pintura, dormitorios, sala, comedor, cocina, instalaciones, etc. Está compuesta de los siguientes ambientes: tres dormitorios, sala, comedor, cocina, estudio, cuarto de planchado y dos baños.

La superficie total de esta construcción es de 206,0 m<sup>2</sup> por su estado actual se estima su costo a razón de 120,00 dólares cada m<sup>2</sup>, TOTAL \$ 24.720,00.

RESUMEN DEL AVALUO

TERRENO: \$ 42.540,00

MEDIANGA TAPADA: \$ 870,00

CASA ADOS: \$ 832,00

MEDIANOGAS NUEVAS: \$ 3.304,00

CASA DEMANDADO: \$ 15.384,00

CASA INCONCLUSA: \$ 24.720,00

TOTAL AVALUO: \$ 87.650,00

SON: OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, S.U.O.

Al estar embargado el 50% del bien del avalúo total también corresponde el 50% es decir la suma de 43.825,00 dólares (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO 00/100 DOLARES U.S.A.) JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 23 de Mayo del 2008, las LÍNEAS: Toda vez que la providencia que antecede, se encuentra ejecutoriada se niega la petición formulada por Segundo Acuña en el literal a) del escrito que antecede. Atendiendo el pedido formulado, señábase para el día martes dos de Septiembre del año dos mil ocho, para que desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este Juzgado, tenga lugar el remate del cincuenta por ciento de los derechos y acciones del bien inmueble avaluado dentro de la presente causa, para lo cual se harán las respectivas publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en este Distrito Metropolitano de Quito, mediando entre publicación y publicación por lo menos el término de ocho días y de la última de ella hasta el día del remate.- Se fijarán los carteles en la forma que dispone la Ley, para la fijación de los carteles donde se encuentra situado

ESTE: 23,62 m con la calle Los

Cañaris

OESTE: 23,45 m con el lote No. 3

A.- CARACTERÍSTICAS DE LAS CONSTRUCCIONES

En este inmueble existe una casa destinada para vivienda, de una sola planta de construcción moderna, habitada en la actualidad por la familia del señor Marco Aurelio Díaz Criollo.

La casa de vivienda está conformada por: sala comedor, cocina, dos dormitorios, un baño y un local comercial, cuya infraestructura guarda las siguientes características:

-cimientos de piedra

- cerramiento frontal con bloque y verjas de perfil de hierro

- mampostería con paredes de ladrillo

- puerta principal de aluminio

- puertas interiores de madera

- ventanas de aluminio

- pisos de cerámica una parte

- piso del local comercial de cemento

- la cubierta de losa

- patio interior y garaje en cemento

- las gradas de acceso a la terraza son de cemento

- pintura interior y exterior de la casa

- veredas de cemento

- calzada adoquinada

5.- SERVICIOS BÁSICOS

Cuenta con los siguientes servicios básicos de infraestructura urbana:

- Red eléctrica

- Red de agua potable

- Red de alcantarillado,

- Red telefónica

- Veredas y bordillos de cemento

- La calzada está aduinada en buen estado de mantenimiento

6.- VIAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

- Transporte de servicio público para el entorno

- Cooperativas de transporte urbano

- transporte rural a todo el valle de los Chillos

7.- REFERENCIAS

- Los datos se han tomado del certificado actualizado del Registro de la Propiedad del cantón.

- Se verificaron los linderos en el sitio.

- El buen mantenimiento de la propiedad está a cargo de quienes la habitan actualmente.

8.- AVALUO

Para la valoración de este inmueble se han tomado en consideración los siguientes rubros: ubicación del predio, precio del mercado de bienes raíces, materiales usados en la vivienda, ubicación y estado actual tanto del terreno como de la construcción.

918,00 m<sup>2</sup> de terreno a \$30 c/m<sup>2</sup> us